



BANCO HIPOTECARIO DE EL SALVADOR

Distrito de San Salvador, 13 de noviembre de 2025.

Asunto: Comunicado de Hechos relevantes

Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.
Presente

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 3, 4 y 5 del Instructivo de Información Bursátil, por medio de la presente informamos que en fecha 12 de noviembre del presente año se inscribió en el Registro de Comercio la modificación al pacto social del Banco Hipotecario, según el siguiente detalle:

Hecho relevante	Descripción
Inscripción en CNR de Modificación al Pacto Social de Banco Hipotecario de El Salvador, S.A.	En fecha 12 de noviembre de 2025, fue inscrito en el Registro de Sociedades del Registro de Comercio bajo el No. 570 del libro 4934 la Modificación al Pacto Social de Banco Hipotecario de El Salvador, S.A., por modificación en sus cláusulas SEGUNDA, NOVEVA, VIGÉSIMA, TRIGÉSIMA QUINTA Y TRIGÉSIMA SEXTA.

Atentamente,

Lic. Rodrigo Rafael Carranza Aparicio
Apoderado de Banco Hipotecario de El Salvador, S.A.